✠

Desde que aparecieron en Cartagena y Alicante las enfermedades epidemicas que tanto extrago han originado en ambas Ciudades, se creó en esta Capital una Junta de Sanidad compuesta de las autoridades constituidas, y otras personas bien conocidas por su providad, talento y zelo patriótico; todos unanimes lo han manifestado, trabajando infatigablemente para evitar la propagacion del contagio, asi con respeto á esta Ciudad, como á todos los demas Pueblos de que es cabeza; el feliz exito que en el dia experimentamos, es una prueba nada equivoca de las acertadas disposiciones con que la Junta nos ha puesto á cubierto del terrible daño que parecia indispensable sufriesemos, y del que Dios nos ha librado por su misericordia.

Un Cordon compuesto del Regimiento Provincial, á que dá nombre esta Capital, para evitar la comunicacion de los Pueblos contagiados: varios Lazaretos donde se han puesto en quarentena todas las personas, cuyas circunstancias infundian alguna sos-

les en quatro dia
ro se juntaron el Cor
a tratar y conferir
rio, y causa publica
Pedro Lozano Abg.do
n.d. por ausencia del
vallero Regidor,
ero q.e abajo firm
tombre acordaron lo

por el S.or Intend.te Gral
corriente año, pidiendo
ean al Alguacil Ma
dore y diario netario
demos se contiene: Ter
r. Fue unicamente a los
ntamto con los otros
Reforma

del mismo S.or Intend.te
ibio de los ochomil cien
aspondido a esta Villa,
ho, en la Capital para
ndo puerto a Cartagena;
con lo demas q.e en ello ... y en su consecuencia acor
daron se una este libro Capitular, y se traiga con la antecion q.e
cita del primer Ayuntam.to en q.e con conocimiento de todo los
Individuos q.e le componen se determine lo q.e abrá tenga
Igualm.te se ha visto otra dirigida a esta Justicia y Ayunta
mto por D.n Ignacio Leon de Lema Asist.te Gen.l de esta Pro
vincia con la misma fha. en la q.e previene, q.e si no
acude esta Villa con la cirda prontitud a realizar el total
pago de lo q.e adeuda por el ramo de Sal se tendrá un justo
motibo para q.e se les obligue tomar la sal de la Salina que
haya a proporcion, refiriendo los perjuicios q.e por ello ocurr